

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
31-12-2025**

Programa/Institucion: Programa Abriendo Caminos
Ministerio MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Servicio SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
Año 2023
Calificacion Parcialmente cumplido

Observación a Junio 2025, el programa presenta un avance importante, sin embargo, esta pendiente la carga de los medios de verificación asociados a los beneficiarios.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>DISEÑO</p> <p>1.Dado que, en respuesta a la realidad y a las necesidades que se observan en la ejecución del programa, la unidad de intervención principal es la familia y no específicamente el NNA, se sugiere alinear la estrategia y el diseño del programa con el propósito y fin declarados, es decir, enfocarla de manera más específica en los NNA.</p> <p>Lo anterior adquiere aún mayor relevancia en el contexto de que el programa pasará a ser parte del Sistema de Protección Integral a la Infancia, esto es, a una institucionalidad que está abocada específicamente a acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas. En ese sentido, es necesario revisar la pertinencia de futuros rediseños que consideren la nueva dependencia institucional.</p> <p>De esta forma, el rediseño del programa debe integrarse y complementarse adecuadamente con el Seguridades y Oportunidades. Las intervenciones que busquen contribuir a que la familia supere su condición de vulnerabilidad, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, se sugiere que se realicen a través del esquema del Seguridades y Oportunidades, en particular, en lo referente al Acompañamiento Sociolaboral y el acceso a las diferentes prestaciones y transferencias monetarias. En relación con el Acompañamiento Psicosocial, es importante velar por una adecuada integración entre las intervenciones que se realicen con el grupo familiar y las acciones que desarrolle el programa ?Abriendo Caminos? a partir de su rediseño.</p>	<p>COMPROMISO 1. Ingresar a reformulación (rediseño) a través del proceso de Evaluación Ex Ante, considerando los resultados de todos los estudios de caracterización previos al sistema familiar. Medios de verificación: 1. Informe de Análisis de pertinencia de integración vertical del equipo de nivel central con los territorios a través de las Seremías considerando sistemas periódicos de trabajo. 2. Definir plan de coordinación y trabajo anual y explicitar las convocatorias consideradas. 3. Definir planes de intervención.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Se adjunta documento borrador de Orientaciones de integración en los distintos niveles para favorecer la coordinación entre los distintos niveles (nacional, regional, territorios) para la implementación del programa. Asimismo, se adjunta Nota metodológica y Bases del programa 2024.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024 las orientaciones técnicas cargadas muestran un avance en materia de identificación de beneficiarios y mecanismos de derivación. No se adjunta la nota metodológica, por lo tanto, el compromiso se encuentra parcialmente cumplido. A junio 2025, el programa presenta las notas metodológicas faltantes, se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Orientaciones PAC Nota metodologica (adjunta nuevamente la versión final en carga 26.06.2025) Rex aprueba Bases para el Programa Abriendo Caminos</p>
<p>DISEÑO</p> <p>1.Dado que, en respuesta a la realidad y a las necesidades que se observan en la ejecución del programa, la unidad de intervención principal es la familia y no específicamente el NNA, se sugiere alinear la estrategia y el diseño del programa con el</p>	<p>CONTINUACIÓN COMPROMISO 1: Medio de verificación: Ingreso al proceso de reformulación ex ante</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2024</p>	<p>Actualmente se encuentra terminado este compromiso, pues se obtuvo la RF del programa el día viernes 5 de julio 2024. Esto se reportará en el compromiso correspondiente.</p> <p><u>Observación:</u> Se evidencia que el programa abriendo caminos ingresa a</p>

<p>propósito y fin declarados, es decir, enfocarla de manera más específica en los NNA.</p> <p>Lo anterior adquiere aún mayor relevancia en el contexto de que el programa pasará a ser parte del Sistema de Protección Integral a la Infancia, esto es, a una institucionalidad que está abocada específicamente a acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas. En ese sentido, es necesario revisar la pertinencia de futuros rediseños que consideren la nueva dependencia institucional.</p> <p>De esta forma, el rediseño del programa debe integrarse y complementarse adecuadamente con el Seguridades y Oportunidades. Las intervenciones que busquen contribuir a que la familia supere su condición de vulnerabilidad, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, se sugiere que se realicen a través del esquema del Seguridades y Oportunidades, en particular, en lo referente al Acompañamiento Sociolaboral y el acceso a las diferentes prestaciones y transferencias monetarias. En relación con el Acompañamiento Psicosocial, es importante velar por una adecuada integración entre las intervenciones que se realicen con el grupo familiar y las acciones que desarrolle el programa ?Abriendo Caminos? a partir de su rediseño.</p>		<p>ex ante. Con lo cual, el compromiso se encuentra cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2024)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Comprobante de ingreso al proceso ex ante del año 2024 del Programa Abriendo Caminos. Se adjunta la solicitud de ingreso de la tercera y última iteración.</p>
<p>DISEÑO</p> <p>1.Dado que, en respuesta a la realidad y a las necesidades que se observan en la ejecución del programa, la unidad de intervención principal es la familia y no específicamente el NNA, se sugiere alinear la estrategia y el diseño del programa con el propósito y fin declarados, es decir, enfocarla de manera más específica en los NNA.</p> <p>Lo anterior adquiere aún mayor relevancia en el contexto de que el programa pasará a ser parte del Sistema de Protección Integral a la Infancia, esto es, a una institucionalidad que está abocada específicamente a acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas. En ese sentido, es necesario revisar la pertinencia de futuros rediseños que consideren la nueva dependencia institucional.</p> <p>De esta forma, el rediseño del programa debe integrarse y complementarse adecuadamente con el Seguridades y Oportunidades. Las intervenciones que busquen contribuir a que la familia supere su condición de vulnerabilidad, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, se sugiere que se realicen a través del esquema del Seguridades y Oportunidades, en particular, en lo referente al Acompañamiento Sociolaboral y el acceso a las diferentes prestaciones y transferencias monetarias. En relación con el Acompañamiento Psicosocial, es importante velar por una adecuada integración entre las intervenciones que se realicen con el grupo familiar y las acciones que desarrolle el programa ?Abriendo Caminos? a partir de su rediseño.</p>	<p>CONTINUACIÓN COMPROMISO 1: Medio de verificación: obtención de la calificación Recomendación Favorable en ex ante</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Compromiso finalizado. Programa obtuvo RF el día viernes 5 de julio 2024.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024 se presenta RF en el Ex Ante, por lo que el compromiso se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2024)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Recomendación Favorable emitido por la Subsecretaría de Evaluación Social.</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN</p> <p>2. Avanzar hacia una descentralización metodológica del programa, en base a las particularidades geográficas, climáticas y de seguridad de cada uno de los territorios.</p>	<p>COMPROMISO 2: Definición de un diseño de programa que considere enfoque territorial en cuanto a la implementación del programa. Considerar la flexibilidad en el cumplimiento de ciertos hitos de seguimiento según criterios definidos previamente Medio de verificación: 1. Informe de análisis territorial de necesidades particulares para la implementación del programa por región. Debe estar alineado con las Bases del Concurso Abriendo Caminos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2024</p>	<p>Compromiso finalizado. Informe elaborado y adjunto a este reporte. Se incorpora en nueva carga (junio 2025) link de bases del programa, considerando que no es posible la carga por el peso del archivo. Cabe señalar que las Bases contienen los anexos plateados en el documento.</p> <p><u>Observación:</u> A junio 2024, el programa presenta el informe de análisis territorial, sin embargo, no existe evidencia de cómo se vincula con las bases del concurso abriendo caminos. Se señalan algunos vínculos con los anexos, pero éstos anexos no son incorporados en los medios de verificación. Se sugiere incorporar como medios de verificación para verificar el grado de alineación existente. EL compromiso queda como parcialmente cumplido. A diciembre 2024 no se han cargado nuevos documentos. Por lo tanto, el compromiso pasa a no cumplido por no tener variación de información en el periodo. A junio 2025 se presentan las bases alineadas, se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe elaborado por la Subsecretaría de la Niñez sobre consideraciones de pertinencia territorial en la implementación del programa durante 2024. El informe contempló información administrativa y antecedentes reportados por los ejecutores. Se adjunta link de bases y anexos del Programa, ya que por peso no es posible su carga en plataforma. Lo anterior, de manera de complementar según observación al compromiso.</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN 7. Mejorar y fortalecer la coordinación y organización con la oferta de programas que trabajan con los mismos beneficiarios y que han levantado previamente información sensible para ellos, con el fin de evitar la victimización secundaria de los NNA y/o del CP.</p>	<p>COMPROMISO 3: Establecer un mecanismo de coordinación y organización con la oferta de programas de la Subsecretaría de la Niñez enfocados en los mismos beneficiarios y que puedan ser complementarios focalizados en NNA. Medios de verificación: 1. Levantamiento de información de caracterización de los programas de la Subsecretaría de la Niñez que puedan ser complementarios focalizados en los mismos beneficiarios. 2. Establecimiento de un flujo de acceso a la oferta programática coordinada desde las Oficinas Locales de la Niñez.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Se adjuntan los siguientes documentos: 1. Informe de resultados con caracterización de la Oferta programática de la Subsecretaría de la Niñez (segundo semestre), los cuales se complementan con la oferta Abriendo Caminos. 2. Link con carga de bases Abriendo Caminos 2024, ya que debido al peso del archivo no fue posible la carga, sin embargo, se encuentran publicadas. 3. Flujo final de coordinación con OLN.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre de 2024 se presentan diversos informes pertinentes según los medios de verificación solicitados. Se solicita enviar la propuesta de flujo de derivación oficial, ya que solo se presentó el borrador. El compromiso queda parcialmente cumplido. a junio 2025, se presentan todos los antecedentes solicitados. El compromiso está cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Flujo Bases Abriendo Caminos https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/concurso-convocatorias/concursos-publicos/concurso-programa-abriendo-caminos-2024 Informe Versión final de Flujo</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN 7. Mejorar y fortalecer la coordinación y organización con la oferta de programas que trabajan con los mismos beneficiarios y que han levantado previamente información sensible para ellos, con el fin de evitar la victimización secundaria de los NNA y/o del CP.</p>	<p>CONTINUACIÓN COMPROMISO 3: Medios de verificación: 3. Reporte de avance de coordinación con los programas y medición de la cantidad de personas beneficiarias derivadas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>El Programa ha tenido coordinaciones con distintos sectores involucrados, lo que se traduce en Protocolos, Convenio y Flujos adjuntos. Asimismo, el Programa a la fecha ha cubierto 3.398 plazas de acuerdo a registros del Programa, se adjunta Excel innominado de registro de usuarios/as. Cabe señalar que no fue posible cargar el Convenio de Subsecretaría de la Niñez con Gendarmería, debido al peso del documento, pero se puede remitir por correo electrónico.</p> <p><u>Observación:</u> El programa no reporta medios de verificación asociados al compromiso. Se considera no cumplido. A diciembre 2025 el programa no presenta un documento oficial del avance de coordinación con los programas y medición de la cantidad de personas derivadas. El compromiso se considera como no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Protocolo Flujo PAC - OLN Flujo Gendarmería de Chile Nota de Apoyo a la implementación Convenio SN - GENCHI Lista beneficiarios/as</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN 9. Definir indicadores que permitan medir el quehacer del programa en sí mismo y que cada uno de ellos tenga un propósito de medición y seguimiento, con mecanismos de recopilación de información periódica y oportuna</p>	<p>COMPROMISO 4: Una vez definida la propuesta de la reformulación ex ante, definir indicadores que permitan medir el quehacer del programa en sí mismo y que cada uno de ellos tenga un propósito de medición y seguimiento, con mecanismos de recopilación de información periódica y oportuna. Estos deben ser coherentes con el ex ante aprobado. Medios de verificación: 1. Propuesta de indicadores intermedios y finales acordes con la matriz de marco lógico vigente. Debe considerar información disponible y periodicidad de medición.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Documento de Recomendación favorable donde se detallan los indicadores que permitirán medir el avance del programa.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024 se presenta ficha ex ante con los indicadores señalados. Se considera aprobado el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2024)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Recomendación favorable ex ante</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN 9. Definir indicadores que permitan medir el quehacer del programa en sí mismo y que cada uno de ellos tenga un propósito de medición y seguimiento, con mecanismos de recopilación de información periódica y oportuna</p>	<p>CONTINUACIÓN COMPROMISO 4: Medios de Verificación: 2. Medición de los indicadores propuestos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta minuta con indicadores y forma de medirlos.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 está pendiente la medición de los indicadores propuestos. El compromiso se considera no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Listado beneficiarios/as Minuta</p>